

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SEÑALIZACION PLASTICA CIA.LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy cinco de marzo del 2018, a las 14h00 horas, en las oficinas de la SEÑALIZACION PLASTICA CIA.LTDA., ubicadas en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, parroquia Alangasi Barrio Francisco de Alhuma calle General Pintag lote 206 Intersección 2K.

El Señor presidente, solicita a la señora secretaria constatar el quórum, la secretaria informa que se cuenta con la presencia del 100% de propietarios del capital social suscrito de SEÑALIZACION PLASTICA CIA.LTDA. Consecuentemente se da inicio a la Junta y deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios conforme lo faculta el artículo 119 en concordancia con el artículo 238 de la Ley de Compañías. Para lo cual elaboran y aprueban por unanimidad, el siguiente Orden del día a tratarse:

1. Aprobación del informe de administración del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía por el ejercicio económico del año 2017.
3. Pronunciarse sobre la distribución de utilidades generadas por la compañía en el ejercicio 2017.

Actúa como presidente la señora Graciela del Carmen Tello Borja en representación del presidente Juan Vadillo Moya por su poder especial y como secretario el señor Bolívar Antonio Borja Baquero.

PRIMER PUNTO: Aprobación del Informe de administración del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
El presidente ordena que por secretaria se dé lectura al informe presentado por la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2017. Concluida la lectura, la señora Graciela Tello Borja toma la palabra y mociona la aprobación del informe de Gerencia General. Puesta la moción a consideración de los socios, esta es aprobada por unanimidad con los votos a favor de todos los presentes y la abstención del señor Juan Antonio Tello de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Compañías.

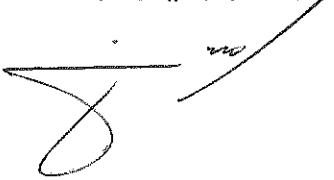
SEGUNDO PUNTO: Aprobación de Balances de Situación Financiera y de Resultados del año 2017.
Una vez leídos los informes financieros la señora Graciela Tello Borja mociona la aprobación del balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2017. Luego de una breve deliberación, la moción es aprobada con los votos a favor de los socios por sus propios personales derechos.

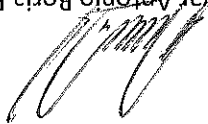
TERCER PUNTO: Pronunciarse sobre la distribución de utilidades generadas por la compañía en el ejercicio 2017.
Toma la palabra la señora Graciela Tello Borja y mociona que al no haber ninguna utilidad se dé por concluido el punto de orden analizado. Esta moción es aprobada por unanimidad de votos por esta Junta General.

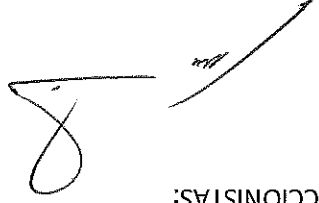
No habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es por

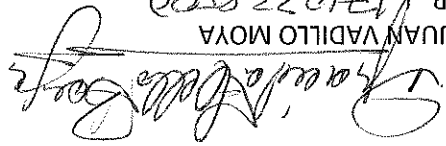
esto aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribir en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal Ordinaria, siendo la 16h00 horas.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta.


Juan Antonio Tello Borja
C.C. 1711057362
Gerente


Bolívar Antonio Borja Baquero
C.C. 1709303463
Secretario Ad-Hoc

ACCIONISTAS:

JUAN ANTONIO TELLO BORJA
C.I. 171057362


JUAN VADILLO MOYA
P. 1710238500